

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-604 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para lavandería industrial en avenida Solvay, 87. Expediente 2022/00000108J (C. A. 01/23).*

Por parte de D. Luis Miguel Álvarez Toca, en nombre y representación de la entidad Álvarez, S. L. (Lavandería Industrial), se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, para la instalación a instalación de una actividad de lavandería industrial, emplazada en la AVda. Solvay, nº 87, en Torrelavega, la cual se tramita como expediente nº 2023/00000108M (C. A. 01/23).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quiénes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este Edicto en el BOC y en el tablón de edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la c/ Serafín Escalante, nº 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 23 de enero de 2023.

El alcalde,
Javier López Estrada.

2023/604